

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastón, 39

Mahón. Miércoles, 6 de Abril de 1910

Año XXIX. Núm. 11.082

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Las bajas de la campaña del Rif

Llamábamos la atención del lector sobre el número de bajas sufridas por los franceses en Marruecos: solo en las recientes operaciones practicadas en la región de Casablanca, con motivo de las agresiones de los Zaers, han sido 177 muertos y 605 heridos.

Las bajas del ejército español en el Rif, desde el 9 de julio de 1909 al 31 de enero del corriente año, en operaciones cuyo objetivo logrado ha sido la ocupación de un territorio de 400 kilómetros, han sido las siguientes, según estadística aun no publicada:

Muertos: Generales, 2; jefes, 11; oficiales, 31, y tropa, 208. Total, 252.

Heridos: Jefes, 9; oficiales, 85, y tropa, 1.457. Total, 1.551.

¿Qué dirán, si comparan esos datos y las circunstancias, y los éxitos de una y otra campaña, los que pretendieron rodear la de España de una aureola de horror, precisamente invocando el ejemplo incruento de Francia?

Desde un punto de vista sentimental, siempre parecen muchas y son dolorosas, cualesquiera sean, las bajas de la guerra. Desde el punto de vista histórico, ni siquiera por ese aspecto hay en la campaña del Rif asiento para los desconsuelos y pesimismo que le prodigara la pasión política.

La reforma del Concordato

Transcribimos de «La Época»:

Es indudable, aunque sobre este punto discrepan los informes de los periódicos, que uno de los asuntos que principalmente ocuparon ayer la atención de los ministros fué el relativo á las instrucciones que ha de llevar el embajador de España en el Vaticano para negociar la reforma del Concordato.

Habían sido acordadas esas instrucciones—que como hemos dicho, con referencia á informes autorizados, son muy claras y muy concretos—en las conferencias que al efecto habían celebrado los Sres. Canalejas y García Prieto, y ayer quedaron aprobadas en Consejo.

En virtud de esto, tan pronto como el Sr. Ojeda llegué á Roma, entablará oficialmente las oportunas negociaciones; y decimos oficialmente, porque, en realidad, las varias conferencias que, tanto el presidente del Consejo como el ministro de Estado, han celebrado con el Nuncio de Su Santidad, constituyen una negociación confidencial, en la que se han abordado las cuestiones que han de ser objeto de aquéllas, cambiándose impresiones que han de influir en el resultado.

Guárdase gran reserva, como es natural, acerca del alcance de dichas instrucciones; pero se dice que el gobierno espera que en un plazo relativamente breve podrá llegarse á una solución, y que ésta reflejará en los presupuestos.

Comentarios

Las especies vertidas por algunos periódicos españoles, acerca de preparativos militares que suponía se estaban haciendo en Ceuta, sirven de pretexto á «La Dépêche Marocaine» para comentarios en los cuales se revela una vez más el criterio del órgano aficioso de la legación francesa en Tanger.

En esos comentarios hay una frase que nos importa recoger. «La Dépêche», hablando de la nación francesa en Marruecos, escribe:

«Así se creará, aún en las «zonas de influencia» que un lamentable tratado reservaba á los soldados y á los frailes españoles, esos intereses y esas inteligencias que en el acta de Algeciras le da el derecho de mantener.»

«La Dépêche» aspira á crear en la zona de influencia española intereses é inteligencias francesas.

Esperamos que aquellos periódicos de París que tanto se molestaron cuando nosotros indicamos que Francia no respetaba los intereses españoles como era natural los respetase, dada la inteligencia hispano-francesa, se apresuren á desautorizar esos asertos.

Es lo menos que pueden hacer.

Lección oportuna

Copiamos de la «Gaceta de Cataluña»:

El jueves Santo los lerrouxistas se reunieron en sus guaridas y celebraron cuchipandas de promiscuación y alguno que otro bailoteo de «sociedad», decían los anuncios, aun cuando suponemos que sería una errata de imprenta y que debían decir «suciedad.»

La ley de la abstinencia y vigilia no reza para los lerrouxistas, como no reza para el perro del viajante.

¿No sabe el lector el caso?

Hallábase un viajante en el comedor de una fonda, y á sus pies estaba alerta un perro para pillar lo que le echasen.

Era viernes de cuaresma y unos fulanos que observaron que el viajante comía de pescado, dedujeron que debía ser un reaccionario y determinaron ponerle en un aprieto.

—¿Usted come de vigilia?—preguntó-le el menos educado.

—Sí, señor, porque soy católico.

—¡Yal! Pero usted es lo bastante ilustrado para comprender que estas pequeñeces son impropias de una persona formal. Nosotros que somos despreocupados, maldito el caso que hacemos de la vigilia y de la abstinencia, y ya ve usted, nos va tan ricamente: Supongo que no me hará usted la descortesía de rechazar ese plato de filete...

—De ninguna manera—repuso el viajante.

Aceptó el filete y lo dió al perro que no tuvo ni para dos dentelladas.

—¡Señor mío!—exclamó el despreocupado:—esto es una grosería...

—No, señor; he querido averiguar solamente si á mi perro le obliga la ley de vigilia y ya ve usted el resultado. Esta ley, buena para las personas, no

obliga á las bestias.

Con que, aplicar el caso.

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace el popular astrónomo para la presente quincena:

«Del 1 al 2, evolucionarán en Africa septentrional y en el Atlántico, entre las Azores y Galicia, centros de perturbación atmosférica, los cuales producirán lluvias en la Península, especialmente en Andalucía, Levante y desde el NO. al Centro, con vientos de diversa dirección.

El domingo 3 quedará un mínimo barométrico en Túnez, y una depresión actuará en Irlanda. Tiempo variable y algunas lluvias, particularmente desde Portugal y Galicia hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El lunes 4, llegarán á Galicia y Andalucía nuevos núcleos de fuerzas procedentes del Atlántico, que ocasionarán lluvias bastantes generales y alguna tormenta en nuestras regiones, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El núcleo de fuerzas de Galicia se remontará hacia el SO de Irlanda el martes 5, y el de Andalucía se habrá trasladado al Mediterráneo, hacia los parajes de Argelia. Seguirán produciendo algunas lluvias en la Península, especialmente en el NO. y regiones vecinas á dicho mar Mediterráneo, con vientos de dirección variable.

El miércoles 6, será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, pues solamente ejercerán alguna influencia en el O. de ella, los centros de baja presión que habrá en Irlanda y en las cercanías de Madera.

El jueves 7, se acercarán á nuestro SO. y NO las bajas presiones de Madera, y ocasionarán algunas lluvias desde Portugal y Galicia hasta el Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 8 al 9, pasará por el Estrecho y Argelia un centro de perturbación atmosférica que causa á tiempo nuboso y algunas lluvias en la Península, principalmente en Andalucía y mitad oriental, con vientos del primer al segundo cuadrante.

El domingo 10, se apartará por Italia la depresión de Argelia, y otros núcleos de fuerzas descenderán por el Báltico y canal de la Mancha. Estos elementos perturbadores determinarán tiempo variable y algunas lluvias desde el Cantábrico al paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 11, llegará al Mediterráneo el núcleo de fuerzas del canal de la Mancha, y producirá lluvias desde el Cantábrico y Ceaturo al Mediterráneo, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

Mejorará el estado atmosférico de la Península el martes 12, porque se alejará por el golfo de Génova y por Italia la depresión mediterránea, cuya acción tan sólo será algo sensible en el N. y

NE. de España.

El miércoles 13, arribará á Galicia otro centro de perturbación aérea, que ocasionará lluvias y alguna tormenta en nuestras regiones, particularmente desde las del NO. hasta las centrales, con vientos de entre SO. y NO.

Del 14 al 15, evolucionará en el Mediterráneo el centro de perturbación atmosférica de Galicia, y producirá algunas lluvias en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NO. y NE.»

EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro redactor-corresponsal)

Día 29.—Ayer el señor Valenzuela presentó al Gobernador civil comisiones canalejistas de diversos pueblos. Dicha autoridad manifestó á los comisionados la necesidad de que todas las fracciones liberales se unieran para formar un solo partido.

Día 31.—Ha resultado inexacta la noticia circulada de que el Príncipe de Buviera se halle en Palma.

—Se hacen gestiones para que pasen á Palma Joaquín Dicenta y Pablo Iglesias para realizar un acto de propaganda socialista republicana.

Día 1.º Abril.—Mañana celebrará sesión la Federación Agrícola Balear con el fin de tratar de la constitución en Palma de la Sociedad Cooperativa de ganaderos.

Día 3.—Esta mañana en los almacenes de hierro y maderas de don Juan Mir se ha celebrado el mitin organizado por la «Defensa Social» contra las escuelas laicas.

Han venido nutridas comisiones de casi todas las poblaciones y se han recibido adhesiones de Menorca é Ibiza.

Han asistido al acto unas 8000 personas figurando varios centenares de señoras.

Han hablado don José Font, don Manuel Carrasco, don Francisco Puigcerver, don José Parellada, don Francisco de P. Massanet y señor Conde de Santa María de Pomés.

Sus discursos han sido métricas protestas contra las escuelas laicas.

Se ha leído una carta del señor Obispo de Mallorca y muchas adhesiones.

Ha reinado el más completo orden y gran entusiasmo.

—En Inca se ha suicidado colgándose de una encina un individuo llamado Miguel Torrens.

PEDRO J. PALMER.

CORREO DE HOY

NOTICIAS

París 4.—Discútese en el Senado el presupuesto de Marina.

M. Flaissiers lamenta que hayan sido detenidos en Marsella doce fogoneros del vapor «Muluya».

M. Cheson contesta que está resuelto

á hacer respetar la disciplina de la marina mercante.

Dice que los fogoneros del «Muluya» saltaron en tierra cuando el barco iba á partir.

Acto semejante—añade—es intolerable y, por lo tanto, procedióse contra los transgresores de la ley.

Los inscritos marítimos manifestaron entonces que estaban prontos á hacer huelga durante 24 horas, sin perjuicio de llegar á la huelga general si se mantenía el procedimiento contra los fogoneros del «Muluya».

—El Gobierno—dice el ministro—no puede ceder ante estas amenazas y procederá contra los que falten á la ley.

Dice M. Cheron que va á salir para Marsella con el propósito de evitar que los individuos ajenos al movimiento huelguista lo secunden. En cambio á los culpables les será aplicado todo el peso de la ley. (Aplausos.)

Queda aprobado el presupuesto de Marina.

Marsella.—A consecuencia del llamamiento hecho esta mañana por el Sindicato de Inscritos marítimos las tripulaciones de los buques mercantes han saltado en tierra.

El Sindicato invita en su llamamiento á los inscritos marítimos á declararse en huelga hasta tanto que el Gobierno desista de proceder contra los fogoneros del «Muluya».

En vista de que no puede asegurar la salida de ningún vapor la Compañía Trasatlántica ha empezado á devolver el importe de los pasajes.

La Compañía ha pedido que el Gobierno ponga á su disposición marinos de guerra para prestar el servicio de Argelia y Túnez.

El Sindicato invita á secundar la huelga á los Sindicatos de todos los puertos.

Desde Barcelona

(De nuestro Corresponsal)

Martes 5 Abril.

Apesar del acuerdo de los concejales radicales no irá á la Argentina la Comisión de ediles lerrouxistas. Los demás concejales no han querido acompañarles en el viaje por suponer que la cantidad de 50.000 pesetas al efecto votadas deberían ser empleadas en cosas más necesarias.

Los lerrouxistas no quieren exponerse al ridículo y así sería si fueran á la América sin que les acompañara ningún concejal de las otras fracciones que componen el Ayuntamiento.

Dentro del partido radical ha causado el acuerdo pésimo efecto. No son pocos los que dicen que estos diez mil duros en lugar de emplearse en un viaje innecesario para la ciudad podrían servir para abonar el pasaje á infinidad de obreros que se ven obligados á emigrar por falta de trabajo.

—Ya tenemos otro nuevo partido republicano. En España los republicanos se pasan la vida organizando partidos que se deshacen como las ampollas de jabón. Si fuéramos á nombrar los muchos partidos existentes necesitaríamos todas las columnas del periódico.

Mientras Sol y Ortega por un lado hace lo imposible para restar adeptos al partido radical é incorporarlos al suyo, los nacionalistas, federales, unionistas y demás han acordado fusionarse en uno solo, y al que han dado el nombre de «Unión Federal Nacionalista Republicana.»

El nuevo partido ha redactado unas bases que publicó ayer la prensa local y en las que se ve retratado, casi íntegro el programa de Pi Margall.

Dicen dichas bases que la Unión trabajará para la separación de la Iglesia y del Estado, secularización del matrimonio, registro y cementerio, abolición de la pena de muerte y abolición también del analfabetismo, mostrándose partidario de las escuelas neutras.

El nuevo partido, no ha causado frío ni calor en la opinión.

Hemos de hacer notar que su constitución ha venido en las presentes circunstancias, ó sea en vísperas de elecciones generales y servirá de plataforma para la propaganda electoral.

El señor Obispo de la Diócesis, Doctor Laguarda enterado de que se había abierto una suscripción para pagar á los obreros carreteros los jornales que perdieron con motivo de la huelga sostenida la semana anterior, ha enviado al tesorero la cantidad de quinientas pesetas.

Un rasgo de caridad más entre los muchos practicados por nuestro virtuoso Prelado.

—Ha causado hondo sentimiento en esta ciudad la muerte de D. Celestino Sadurnis, afamado músico-compositor, que desde hace algunos años desempeñaba el cargo de músico mayor de la banda municipal.

Su entierro que tuvo efecto ayer tarde vióse muy concurrido.

(Concluirá)

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, Industria y Navegación.

Esta Cámara ha recibido de la de Barcelona las instrucciones que más abajo se insertan, para la expedición de mercancías con destino á la Exposición de Buenos Aires (Pabellón de España), sobre las cuales instrucciones llama muy especialmente la atención de los industriales de Menorca que quieran concurrir al indicado Certámen.

Por otra parte, en la Secretaría de la Cámara se facilitarán á los indicados industriales, todos los días laborables, de 7 á 8 y media de la noche, cuantas noticias y datos puedan convenirles para su concurrencia á la repetida Exposición.—Mahón 5 Abril 1910.—El Presidente, Bartolomé Escudero.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, Industria y Navegación de Barcelona.

INSTRUCCIONES

para la expedición de mercancías con destino á la Exposición de Buenos Aires (Pabellón de España).

1.ª Para el envío de géneros é instalaciones á la Exposición de Buenos Aires tienen que extenderse facturas de exportación, conforme á lo que disponen los artículos 165 y 156 de las Ordenanzas de Aduanas, y por consiguiente, los expositores que embarcando los objetos por este puerto quieran obtener las ventajas concedidas deben enviar á la Cámara de Comercio de Barcelona en tiempo oportuno una nota detallada y muy clara, expresiva del número de bultos, sus clases, marcas, numeración, peso bruto en kilogramos y cantidad en peso y clase de mercancías según la nomenclatura del Arancel de importación. La omisión ó error respecto á cualquiera de estos extremos pueden ser causa de que los bultos queden sin embarcar.

Los despachos, basados en estos datos, serán hechos por la Cámara de Co-

mercio, por cuenta del Estado.

2.ª Los expositores de Barcelona deberán depositar, (con cinco días de anticipación á la salida del vapor que haya de transportarlos), los objetos destinados á la Exposición en los tinglados de la compañía naviera correspondiente y presentar en la Cámara con cuarenta y ocho horas al menos de anticipación á la entrega de las mercancías la nota á que se ha hecho referencia.

Los envíos hechos por otras Cámaras de Comercio deberán venir consignados á la de Barcelona, la que se encargará de entregarlos á la compañía naviera que haya de transportarlos. Hay que tener en cuenta que si es necesario evitar toda omisión, deficiencia ó error en las notas que deben servir de base para extender las facturas de exportación cuando se trata de expositores de Barcelona ó sus contornos, dicha necesidad sube de punto en los envíos hechos de puntos distantes, porque en el primer caso pueden desvanecerse más fácilmente las dudas y subsanarse las faltas.

3.ª Los expositores que no envíen sus instalaciones y objetos por intermediación de otras Cámaras de Comercio, deben firmar por triplicado al menos diez días antes del de salida del buque que ha de transportarlos, una hoja de las que facilita impresas la Secretaría de la Cámara de Comercio de Barcelona, y

4.ª Según las instrucciones contenidas en la Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 12 de este mes, las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación son los únicos organismos en quienes el Gobierno ha depositado su confianza en todo lo que se refiere al envío de instalaciones y géneros para la Exposición de Buenos Aires (Pabellón de España), debiendo intervenir ellas directa y exclusivamente en los envíos, bajo su responsabilidad y con su sola intervención. Por consiguiente será nula para los efectos de obtener las ventajas otorgadas por el Gobierno cualquiera operación que se haga sin la intervención directa y exclusiva de las Cámaras de Comercio en cuanto al envío de mercancías destinadas á la Exposición de Buenos Aires (Pabellón de España.)

Lanza en ristre

Después de tres meses de reposo, se reintegra ayer en el cargo el primer Teniente de Alcalde Sr. Pons Sitges, gracias al indulto.

Bendito Real Decreto habrá dicho para su capote el interesado. Ese sí que no merece nuestros furibundos apóstrofes.

Apenas llega al Ayuntamiento el re- puesto, y toma posesión de su cargo en propiedad, se encarga accidentalmente de la Alcaldía y ¡cataplum!

Sí, lanza en ristre, se apodera de la vara de Alcalde, como de cosa propia y declara vacante su propio cargo y nombra, fundado en los artículos 52 y 119 de la Ley municipal, primer Teniente de Alcalde interino al Sr. D. Bartolomé Giménez, Regidor Sindico.

Esa lanzada de ciego es verdaderamente una enormidad republicana.

No, Sr. Pons Sitges, calme V. un poco sus furiosos.

No hay tal vacante que proveer. Usted es primer Teniente de Alcalde, única cosa que es, y se ha encargado accidentalmente de la Alcaldía ¡oh vara de

seal!

De modo que, mal, muy mal, indebidamente, hecha esa designación.

Pues no faltaba otra cosa. Con ese republicanismo resultaría que, por ausencia de un Ministro ó Gobernador, en la cual les sustituyen interinamente los Secretarios, que se encargan del despacho, se hubiese también de proveer las Secretarías.

Pero aun el caso de que así fuese, no había necesidad de designar interinamente primer Teniente de Alcalde, ya lo estaba designado por la Superioridad.

Estos republicanos son de oro ó de doblé, no lo sabemos á ciencia cierta.

El domingo nos duplicaron el Ayuntamiento y ahora nos dejan sin Síndicos, á menos que el Sr. Pons Sitges decreta que ejerza el Sr. Giménez los dos cargos á la vez.

Sin Síndicos estamos, pues. El primero ha pasado á primer Teniente por una lanzada del repuesto y el segundo ó suplente se halla ausente, de viaje.

Lo más gracioso del suceso es que esos mismos artículos 52 y 119 tan debatidos é impugnados por el organillo cantante del partido del gorro, son los que han servido para la lanzada.

Son acomodaticios para el republicano Sr. Giménez é inaplicables para el monárquico Sr. Seguí Carreras. Lógica sana de esos progresivos anárquicos-republicanos-socialistas y otras hierbas.

Respecto á esos artículos 52 y 119 y con referencia al nombramiento interino de primer Teniente, nuestro amigo el Sr. Seguí Carreras, dijo á raíz del hecho entre otras cosas el cantante diario republicano en su número del 4 de Enero último:

«...y por lo tanto la vacante interina del Sr. Pons Sitges debía cubrirse precisamente por elección, es decir que era el Ayuntamiento quien debía elegir el sustituto y no el Alcalde-Presidente.»

Era pues, preciso, según esa teoría, que hubiese vacante como entonces la hubo, no ahora, y en dicho caso no podía elegir el sustituto el Alcalde.

Es decir, cuando el Alcalde es monárquico, no cuando lo es republicano, aunque interino, porque esos tienen bula de inmunidad y pueden hacer cuanto se les antoje, para encauzar el progreso, la cultura y todas esas cosas con que embaucan á sus correligionarios.

Sr. Pons Sitges: recuerda V. si á raíz de haberse encargado de la primera Tenencia de Alcalde D. Alberto Seguí Carreras, V. ó alguno de sus amigos, actuando de gracioso, dijo públicamente que el Sr. Alcalde, imitando al Gobierno que nombra Alcaldes de Real Orden había nombrado primer Teniente de Real Orden, como alguien asegura?

Lo recuerda.

Pues en este caso le agradeceríamos nos indicara qué clase de Teniente de Alcalde es el Sr. Giménez, Síndico del Ayuntamiento.

¿Será acaso un Teniente de Alcalde de republicana orden?

Cartera de Mahón

El vapor «Monte Toro» correo indirecto de Barcelona, ha fondeado á las 12 y media de esta mañana.

Entre los pasajeros que ha traído, han venido nuestros amigos D. Pedro Pons Vidal Alcalde de esta ciudad, don

Juan J. Vidal Sra. é hija, D. José León Fernandez-Coca Director de este diario, D. José Vidal Abogado, D. Pedro Derresdies y D. Pedro Trémol.

También han llegado la pareja de bailarinas y coupletistas, que se esperaban para debutar mañana en el Teatro Principal.

En la calle del Portal de Mar núm. 9 ha establecido nuestro amigo D. Guillermo Llobera una agencia funeraria, en la cual hallarán cuantos desean utilizar sus servicios los que necesiten á módicos precios.

La mencionada agencia facilitará á todos los que le confien sus encargos todo cuanto se relacione con la industria que ejerce, única competentemente autorizada.

Dada las condiciones de actividad que posee nuestro citado amigo, no dudamos en asegurar que quedarán complacidos todos los que utilicen sus servicios.

Representa la indicada agencia el administrador de entierros, D. Pedro Prats, que tiene su domicilio en la calle de la Plana núm. 24.

En la librería del Sr. Busutil se halla á la venta un folleto escrito por D. Angel Ossorio, ex-Gobernador civil de Barcelona, referente á los sucesos de Julio.

TELAS PARA COCHES

TIPOS NUEVOS SE LIQUIDAN EN

Casa Sintés.

La Comisión de la Sociedad Naviera «La Marítima», compuesta de su Director Gerente D. Juan J. Taltavull y señores de la Junta de Gobierno D. Juan Biale, D. Pedro Ballester y D. Guillermo Goñalons, ha regresado de Palma en el vapor de hoy.

Según nuestras noticias vienen muy bien impresionados de sus gestiones, de lo que muy de veras nos alegramos, pues creemos que esa Empresa, constituida con capitales del país y que ha proporcionado y proporciona mucho bien á esta isla, es merecedora de la mayor prosperidad en su desarrollo.

Ayer tarde falleció Sor Francisca Javier Roqué y Casas, Hermana Religiosa del Sagrado Corazón de María, del Asilo de Huerfanos.

Dicha Religiosa ha fallecido á la edad de 63 años y estaba en el Asilo de Huerfanos desde su fundación. Era natural de Gerona.

Esta mañana á las once ha tenido lugar el entierro, al que ha asistido el señor Delegado del Gobierno.

En el Cielo á donde van los justos, habrá volado el alma de tan religioso Angel de la Caridad.

Anoche no celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento por falta de Concejales.

Mañana se celebrará en segunda convocatoria.

Mañana celebrará la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, la subasta que tiene anunciada empezando á las tres de la tarde en el local que tiene su entrada en la calle del Alba núm. 2.

El próximo viernes tendrá lugar el cambio de vapores en los itinerarios directo y escalas, que tuvo que aplazarse en la semana anterior, á causa del

mal tiempo.

En su consecuencia; el vapor «Monte Toro» hará la línea directa de Barcelona y el «Isla de Menorca» la de escalas en Ciudadela y Alcudia y la de Mahón á Palma.

Billetes premiados con 300 pesetas en el sorteo de la lotería nacional de 31 de Marzo último, expendidos por la Administración de Loterías n.º 2 de esta Ciudad (Arravaleta).

1.ª Serie 24.273 y 24.279

2.ª Serie 24.273 y 24.279

3.ª Serie 6.006 8.929

24.273 y 24.279.

Actualmente se expenden los billetes del sorteo extraordinario que se celebra en el mes de Abril de cada año cuyo primer premio es de 500.000 pesetas, siendo el precio del billete 250 pesetas y 25 pesetas el de la fracción.

Pasajeros llegados esta tarde en el vapor-correo «Monte-Toro»:

De Barcelona.—D. Eugenio Fargues y esposa; Pedro Trémol; Juan Bisquerra; cuatro artistas de teatro; Pedro Payeras; Enrique Curano; Luis Anglada; dos individuos de tropa; Antonia Guerrero, y Dolores Valenti.—Total, 15.

De Alcudia.—D. Calixto Valero; Bautista Felip; Celestino Sintés; Bartolomé Martí; Juan Anglada y esposa; Andrés Payeras y esposa, y Francisca Ballester.—Total, 9.

Noticias militares

ASCENSOS DE GUERRA

En oficinas militares ascienden este mes un escribiente de primera clase á oficial tercero y un escribiente de segunda á escribiente de primera, é ingresan dos sargentos aspirantes.

En Sanidad ascienden un médico primero y otro segundo.

En carabineros un primer teniente.

En Administración militar hay las siguientes vacantes: una de subintendente, otra de comisario de segunda clase y tres de oficial primero.

En Artillería ascienden al empleo inmediato los tenientes coroneles señores Rexach y Saiz; los comandantes Nemberd y Roca; los capitanes Melgar, Abreu, Conde Villamonte, Quet, Cutti y Font, y los primeros tenientes Altona, Jaime, Medina, Puyato, Gil, Ruiz, Mora, Cifuentes, Alba, Bonifaz, Mataix, Soler, Barrié, Llandere, Torda, Pratré é Hidalgo.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

BENEFICENCIA

Presentadas á la Comisión de Beneficencia por los proveedores de los Establecimientos del ramo, las muestras de los víveres necesarios á los mismos, fueron examinada las que se espresan á continuación:

De D. Cristóbal Thomas Taltavull: aceite 1.ª, la jarra 20'50 ptas.; judías, el kilo 0'48; arroz, 0'39; azúcar, 1'26; patatas, 0'16; jabón, 0'78.

De D. Jaime Huguet Sintés: aceite 1.ª, la jarra 24'25 ptas.; judías, el kilo, 0'45; arroz, 0'395; azúcar, 1'25; jabón, 0'77; café 1.ª, 3'08.

De D. Antonio Pons Martí: aceite 1.ª, la jarra, 20'96 ptas.; arroz, el kilo 0'41; azúcar, 1'27; jabón, 0'77; café 1.ª, 2'15; id. 2.ª, 3'07.

En su vista la Comisión escogió como mas convenientes las siguientes muestras:

De D. Cristóbal Thomas Taltavull: aceite 1.ª, la jarra 20'50 ptas.; arroz, el kilo 0'39; patatas, 0'16.

De D. Jaime Huguet Sintés: judías, el kilo 0'45 ptas.; azúcar, 1'25; café 1.ª, 3'08.

De D. Antonio Pons Martí: jabón, el kilo 0'77 ptas.

Lo que se publica para conocimiento del público.—Mahón 5 Abril de 1910.—El Alcalde.—P. A.—Pedro Pons Sintés.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Celestino, Guillermo, Marcelino y Urbano.

Santo de mañana.—Stos. Epifanio, Donato, Rufino y Saturnino.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Angeles en S. Francisco.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia de las Hermanas Carmelitas, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 y media á 8.

ESTADISTICA

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid 5.—4 t.

4 por 100 interior	87'30
Idem 5 por 100.	102'25
Acciones Banco España.	460'00
Comp. Arrend Tabacos.	381'00
Paris á la vista.	6'65 á 00'00
Londres á la vista.	29'91 á 00'00

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA

5 Marzo de 1910.

4 7/8 Interior	87'48
5 1/10 Amortizable	102'05
Acciones Ferro-carril Alicante.	96'50
Id. id. Norte	85'35
Cambio Paris cheque.	106'65 á 106'85
Id. Londres.	26'92 á 26'97

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 6.—De Barcelona y escalas, vapor-correo «Monte-Toro».

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajol 6.—8 m.

Barómetro 751'0; viento O. bonancible; mar picada, cielo acelajado.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 2 Abril.—1 buey, 291 kilos, Rafael de Sta. Tresa (Mercadal); 1 id., 255, Refal Roig (id.); 1 id., 199, Sant Antoni (Ferrerías); 1 ternero, 137, huerto de Binierra; 1 id., 280, s'Eleiró (Mercadal); 1 id., 133, s'Erenji (id.); 1 id., 111, id.; 1 id., 221, Jaime Mascaró (Alayor); 1 ternera, 97, id.; 7 carneros, 61, es Mulí (S. Clemente); 9 id., 100, se Torra Nova (Alayor); 8 id., 114, Biniénfús (id.); 2 id., 15, Estéban Palliser; 2 id., 39, Miguel Sureda; 1 id., 22, Algarruvet, y 4 cerdos, 198.

Día 3.—1 ternero, 126 kilos, es Llu-garet (Alayor); 1 id., 235, Sta. Rita (S. Luis); 1 id., 150, Tirant Vey (Mercadal); 1 id., 139, vergel de D. Pedro Mir; 1 id., 110, estancia Binierra; 1 ternera, 104, Trepucó de Bernardino; 1 id., 82, s'Eleiró (Mercadal); 4 carneros, 43, estancia Binierra; 1 id., 16, Algarrova; 1 id., 17, Refal Nou; 6 cabras, 61, St. Jordi (Mercadal), y 2 cerdos, 146.

Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma 6.—13'30.

DECRETO DE DISOLUCIÓN

El señor Canalejas ha dicho que tiene en su poder el Decreto de disolución y además ha obtenido la autorización de sus compañeros de Gabinete, para publicarlo cuando lo crea conveniente.

Ha añadido el Presidente, que después de publicado será oportuno empezar las gestiones á fin de que desaparezcan las diferencias entre los liberales.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros celebrado anoche el Sr. Canalejas dió cuenta de su entrevista con el General Marina.

Se ocuparon los Ministros del estudio del presupuesto de Instrucción pública, dejándolo casi terminado.

REGRESO DE WEYLER

El viernes regresará á Barcelona el General Weyler.

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

Se ha firmado el suplemento de crédito concedido de pesetas 1.942.393 aplicado al presupuesto de Gobernación con destino á la reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos.

CONFERENCIA

El señor Canalejas ha celebrado una extensa conferencia con el general Weyler y el general Marina, habiendo éste visitado al ministro de la Guerra.

EL MÍNISTRO DE MARINA

Hoy marchará á Cartagena el ministro de Marina para inspeccionar las obras y los cañones del Arsenal.

REUNIÓN

Mañana se reunirán en Madrid los republicanos para tratar sobre la candidatura que han de presentar en la Corte.

Se cree que se ratificará la alianza con los socialistas.

ENTIERRO DE LEBLÓN

En Billancourt se verificó ayer al mediodía el entierro del aviador Mister Leblón.

Ha asistido al acto un inmenso gentío.

TEMPORAL EN MELILLA

Reina temporal en Melilla, impidiendo el salvamento del vapor francés «Oranie».

Por dicha causa el vapor «Ciudad de Mahón» que habia salido conduciendo enfermos, tuvo que regresar al puerto.

SUSPENSIÓN DE LA JURA DE BANDERAS

Por motivos del mal tiempo ha vuelto ha suspenderse en Palma el acto de la Jura de Banderas.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Hablando con el Gobernador de esta provincia sobre la constitución del nuevo Comité democrático, este me ha manifestado que el Sr. Canalejas ha aplaudido el proceder del Sr. Valenzuela uniéndose con los liberales.

El Sr. Gobernador lamenta estas disidencias que evitan la formación de un partido liberal grande y compacto.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 6.—7'30.

«Isla Menorca» fondeado á las seis sin novedad.—Ginart.

EL MEJOR CAFÉ, EL PRIMITIVO, EL ÚNICO
ES EL VERDADERO TORREFACTO MARCA
LA ESTRELLA
De venta en los principales establecimientos:
Representante en Menorca; Mateo Vives, calle de San Roque.
10—15.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarias. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS (Stomaltix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo facturado á quien lo pide.

INTESTINOS

AGENCIA FUNERARIA DE GUILLERMO LLOBERA Portal de Mar núm. 9, Mahon

Este establecimiento se encarga de proporcionar á precios módicos á quienes necesiten en sus servicios, cuanto se relaciona con los de carácter funebre á cuyo efecto dispone de cuantos elementos puedan necesitarse para cumplir con la mayor actividad y celo. El Administrador de entierros don Pedro Prats, domiciliado en la calle de la Plana n.º 24, recibe encargos para dicha Agencia. 1-30

BOSCH BERMANOS

Fabricantes de Licores

EXPORTADORES DE VINOS VERMOUT y CHAMPAGNES

Carretera Mataró núm. 6

BARCELONA

Representante en Mahón.—JOSÉ HERNANDEZ 11-30

PARA ALQUILAR

Lo está en Villa-Carlos el piso de la calle Mayor n.º 104 con jardin. Para informes calle Nueva 16 en Mahón.

Coche diario de Mahón à Ciudadela Y VICE - VERSA

Se avisa al público que desde 1.º de Abril queda establecido un servicio diario de coches saliendo de Mahon para Ciudadela deteniendose lo menos posible en Alayor, Mercadal y Ferrerías.

Las salidas de Mahon á las 6 de la mañana y de Ciudadela á las 3 de la tarde, excepto los martes que saldrá de Ciudadela á las 8 de la mañana. Precios económicos. Dirigirse á Jaime BERRUGA, calle de la Infanta 9. Mahon.

MUEBLES PARA VENDER

En la calle de San Sebastián n.º 1 piso 2.º hay varios para vender. Los que deseen comprar alguno pueden pasar á verlos todos los días de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Tubos metálicos Flexibles MANICH

(marea registrada)

de acero, bronce, latón para la conducción de agua vapor, gas; aceites, materias grasas, petróleos, bencinas, alcoholes, mangas de riego, servicio de incendios, etc., etc. Tubos para la protección de otros tubos, conducción de semillas en aserrines con aplicación ed las oficinas, buques, etc. Estos tubos sustituyen con gran ventaja á los de goma en todas sus aplicaciones.

Federico Lopez y Coll: Despacho y Almacén.—Escudillers 78.—BARCELONA

Representante en Menorca —L. PONS OLIVES.—Comercio 4.—MAHON

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas acequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan al cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

Société generale de transports maritimes á vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARARA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 de Abril para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Gran Panadería LA CERES

DE

ANTONIO FERRER MERCADAL

En esta acreditada panadería se elabora todos los días pan FRANCÉS, MADRILEÑO, ESPAÑOL y MAHONÉS de 1.ª y 2.ª clase las tan acreditadas

GALLETAS CON ACEITE

Se sirve á domicilio. Horno y panadería, Cardona y Orfila 16 y 18.—MAHON

CAMARERO

En el Casino «Nuevo Centro» (Calle Arravaleta) se necesita un camarero de 16 á 18 años de edad, para servir en dicho casino; serán preferidos los que tengan conocimiento en dicho servicio.

EN VENTA

Lo está una viña con árboles frutales, situada en la calle de S. Clemente, se cederá por un precio módico. Para informes y demás: calle del Norte n.º 11.